

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sector Público	Economía para el Sector Público II	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Montero Granados, Roberto (Todos los grupos) COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Jiménez Aguilera, Juan de Dios			Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de Ciencias Económicas Campus de La Cartuja s/n 958241000 ext 20390; montero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Economía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Aunque oficialmente no se necesitan prerrequisitos, es muy recomendable haber cursado y aprobado Economía del Sector Público I del Grado en Economía. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Introducción a la Teoría de la Imposición. Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre sociedades. Imposición sobre la riqueza. Imposición indirecta: El IVA. Los sistemas de Seguridad Social.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven

CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Destreza para el trabajo en equipo

CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico

CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores

con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar

problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

CT2 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de

cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad

CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto

internacional

ESPECÍFICAS

CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el

ámbito privado como en el público

CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo

CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño



profesional

CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés

CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno aprenderá/conocerá:

Las características más relevantes del sistema fiscal español

Las connotaciones económicas de las figuras impositivas más relevantes del sistema fiscal español

Los instrumentos impositivos con impacto económico y sus alternativas

Los efectos económicos de la imposición directa e indirecta

Fundamentos económicos de la teoría de la descentralización

La estructura y sostenibilidad del sistema de seguridad social en España

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Capítulo 1. Conceptos generales y teoría de la imposición.

1. Introducción. 2. Principios impositivos. 3. Análisis de sistemas impositivos comparados. 4. Teoría de la imposición: imposición óptima, exceso de gravamen e incidencia en la imposición. 5. Evasión Fiscal e Inspección de Tributos.

Capítulo 2. Impuesto sobre la renta.

1. Introducción. 2. La renta y la capacidad de pago. 3. Renta fiscal. 4. Impuesto sobre la renta y la progresividad. 5. Unidad contribuyente. 6. Impuesto sobre la renta e inflación.

Capítulo 3. Impuesto sobre sociedades.

1. Introducción. 2. Estructura del impuesto. 3. IS y Política empresarial de dividendos. 4. IS y el ratio de endeudamiento/capital. 5. IS e inversión. 6. IS e inflación. 7. Integración impuesto sobre la renta e IS.

Capítulo 4. Imposición sobre la riqueza

1. Impuesto sobre el patrimonio. 2. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. 3. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales. 4. Impuesto sobre bienes inmuebles.

Capítulo 5. Imposición indirecta: El IVA

1. Introducción. 2. Imposición selectiva sobre consumos específicos. 3. Impuestos generales sobre el volumen de ventas. 4. Impuestos sobre el valor añadido.

Capítulo 6. La seguridad Social en España.

1. Introducción. 2. Antecedentes históricos. 3. La financiación de la Seguridad Social. 4. El sistema de pensiones. 5. El debate sobre la reforma de la Seguridad Social.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Conceptos generales.



Seminario: Relevancia de todos y cada uno de los Elementos impositivos.
Ejercicios: Ejemplos generales de procedimiento de obtención de la deuda tributaria.

2. Impuesto sobre la renta.

Seminario: La progresividad en el IRPF.
Ejercicios: Supuestos de liquidación del IRPF

3. Impuesto sobre sociedades.

Seminario: La tributación de la sociedades.
Ejercicios: Supuestos de liquidación del IS.

4. Imposición sobre la riqueza

Seminario. La supresión del Impuesto sobre el patrimonio.
Ejercicios: Supuestos de liquidación de impuestos sobre la riqueza.

5. Imposición indirecta: El IVA

Seminario: La proporción entre Impuestos directos e indirectos en España y la UE.
Ejercicios: Supuestos de liquidación del IVA.

6. La seguridad Social en España.

Seminario: El debate sobre la reforma de la Seguridad Social.
Ejercicios: Supuestos de liquidación de Cotizaciones de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Montero Granados, Roberto. (2015). Economía del Sector Público II: Análisis económico de la recaudación de impuestos. Ed. Técnica Avicam. Granada.
- Albi, E.; González-Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública I. Ariel Economía. Barcelona.
- Albi, E.; González- Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública II. Ariel Economía. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Albi, E. García Ariznavarreta, J.L. (2007). Sistema fiscal español. Barcelona. Editorial Ariel Economía.
- Bustos, A. (2007). Lecciones de Hacienda Pública. Colex. Madrid.
- García Villarejo, Salinas Sánchez, J. (1994) Manual de Hacienda Pública General y de España. Tecnos. Madrid.
- Giménez Montero, A. (2002): Federalismo Fiscal. Teoría y Práctica, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Gonzalo y González, L. (2004): El sector Público en España. Editorial Dykinson, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA PARA PRÁCTICAS:

- Montero Granados, Roberto. (2015). Economía del Sector Público II: Análisis económico de la recaudación de impuestos. Ed. Técnica Avicam. Granada.
- Domínguez, J.M. (2004). Ejercicios de Hacienda Pública. Pirámide. Madrid.
- Moreno Moreno, C. y Paredes Gómez, R. (2006): Fiscalidad individual y Empresarial. Ejercicios resueltos. Editorial Cívitas. Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente



forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (2 horas semanales, 26 en total): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia.
- Clases prácticas (1 hora semanal, 15 en total): Estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas.
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación final (4 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de trabajos (8 horas).
- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El profesor hará explícito a principio de curso el baremo empleado para la evaluación de la asignatura. En cualquier caso, y para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades previstas para la evaluación supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

En esta línea y con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminarios), y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas, que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos, sobre supuestos prácticos propuestos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA". La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>

El ejercicio incluirá cuestiones de los siguientes tipos (con la ponderación que figura entre paréntesis)

- Preguntas tipo test (60%)
- Preguntas de respuesta corta (10%)



- Preguntas de respuesta larga (10%)
- Ejercicios (20%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

